



**ACTA N° 2 DEL JURADO
CONCURSO ABIERTO
(RESOLUCIÓN RECTOR N° 466/18)**

En la ciudad de Santa Rosa, a los dieciséis (30) días del mes de Noviembre del año 2018, en el edificio universitario sito en la calle Coronel Gil N.º 353, 2do Piso, siendo la hora 11:00 constituye el Jurado designado por la Resolución Rector N° 466/18, por las que se llama a Concurso Abierto para un cargo de Personal Técnico Auxiliar Ayudante categoría 7 para la DTI de la Secretaría de Coordinación y Planeamiento Institucional de esta Universidad. Se encuentran presentes por el Jurado: Ivana Soledad Maier Santa Maria; Ricardo Daniel SUHURT y Mario Daniel Valente; y como veedor gremial Sergio Cavero, a fin de realizar las entrevistas personales.

Concluido las mismas, el Jurado procede a realizar el Dictamen Final del presente proceso concursal.-

Para arribar a estos resultados el Jurado mantuvo reuniones periódicas a efectos de analizar exhaustivamente tanto las evaluaciones escritas tomadas como los antecedentes y debatir sobre las Entrevistas Personales llevadas a cabo.

Finalizado el proceso de evaluación del concurso el Jurado eleva al Sr. Rector los siguientes resultados:

- 1) Aspirantes que realizándole la entrevista personal, no alcanzaron el puntaje para lograr la "suficiencia de méritos" exigida por el Artículo 17º del Reglamento Concursos.

Nº orden	Nombre	Prueba de oposición	Antecedentes	Puntaje final
1	DI SANZA, Lautaro	2,85	0,40	3,25
2	TRANI, Federico	2,45	0,58	3,03
3	MEDINA, Eric	2,10	0,28	2,38

- 2) Orden de Méritos (Artículo 18º del Reglamento Concursos)

Nº orden	Nombre	Prueba de oposición	Antecedentes	Puntaje final
1	GARCIA, Carol	5,35	0,36	5,71

De esta manera, el Jurado que suscribe a continuación, da por finalizada la tarea que le ha sido asignada por Resolución de Rector.

Ivana Soledad Maier Santa Maria
SUHURT Ricardo
MARIO VALENTE
CAVERO, SERGIO A.